

COLÓN Y LAS ISLAS DEL ATLÁNTICO

Coordinador: Dr. Antonio Tejera Gaspar, ULL

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PRIMER VIAJE DE COLÓN Y LAS ISLAS CANARIAS

Antonio Tejera Gaspar

En los últimos años he tratado de poner de manifiesto la vinculación de Cristóbal Colón con el Archipiélago canario en una serie de trabajos monográficos como *Los cuatro viajes de Colón y las Islas Canarias. 1492-1502*, *Colón en Gran Canaria. Las Islas Canarias en las fuentes colombinas* y, en colaboración con Juan Capote, *Colón y La Gomera. La colonización de la Isabela (República Dominicana) con animales y plantas de Canarias*. En todos ellos se analiza la estancia del Almirante en estas islas en el primer viaje, desde los primeros días de agosto y septiembre de 1492; el de la colonización, en octubre de 1493; en el tercero, por el mes de junio de 1498 y el de mayo de 1502, su último y postrero viaje a las Indias Occidentales. En todos estos trabajos he procurado destacar asimismo el papel desempeñado por las Islas Canarias en el proyecto colombino, ya que en 1492 algunas de las islas, como Gran Canaria y La Gomera, pertenecían a la corona castellana. Se trataba de puertos muy apropiados para hacer aguadas y avituallarse de alimentos frescos o reparar alguna nave de la armada, como en el primer viaje, cuando hubo de acondicionarse en Gran Canaria el timón de La Pinta, e igualmente en la segunda travesía, debido a las averías originadas en las embarcaciones por el siempre difícil recorrido desde los puertos andaluces de donde partieron las distintas armadas para realizar el largo trayecto hasta las Indias Occidentales a lo largo del Océano Atlántico. De ellos, merece destacarse además la importante aportación a la colonización de La Española, ya que una buena parte de los productos alimenticios que arribaron a la isla caribeña en octubre de 1493 fueron estibados en el puerto de La Gomera, cerdos, vacas, gallinas, cabras y ovejas, junto con los esquejes de árboles frutales y un importante lote de semillas de hortalizas; y el azúcar y los plantones de caña que fueron embarcados en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, lo que daría pie a la colonización castellana de la isla, y al mismo tiempo la base de la supervivencia alimenticia de los primeros colonos en aquella tierra caribeña, desde la que más tarde se iniciaría el proceso colonizador de las Antillas, ya que la fundación de La Isabela, la primera villa erigida por los castellanos en las Nuevas Tierras, serviría de establecimiento nuclear desde la que se fueron redistribuyendo los animales y las plantas que habían sido transportados desde las Islas Canarias y desde aquí se haría lo mismo con los territorios que se fueron descubriendo y ocupando con posterioridad.

En esta comunicación sólo pretendo hacer unas pocas consideraciones sobre algunos aspectos que habíamos tratado de manera superficial en los trabajos citados, así como otros que no fueron tenidos en cuenta, como las instrucciones para la navegación dadas por el Almirante a su tripulación en La Gomera, o sobre la posible redacción de la introducción del Diario, que Colón pudo haber escrito en esta isla. Son aspectos que han sido ya tratados por otros investigadores, pero que me ha parecido oportuno referirme de nuevo a ellos.

No creo descubrir nada nuevo al decir que todo lo relacionado con Cristóbal Colón se halla rodeado de múltiples problemas, de muchos aspectos oscuros, y de un buen número de tópicos, entre los que cabe destacar su lugar y fecha de nacimiento, los sitios en los que primeramente arribó en el viaje del Descubrimiento, como también el lugar o los lugares en

los que reposan sus restos, como ha sido puesto de manifiesto nuevamente en el año 2006, con ocasión de la conmemoración del quinientos aniversario de su muerte.

Una de esas cuestiones, que ha terminado por transformarse en una verdad en apariencia inmutable, es que el inicio de la gesta del Descubrimiento del Nuevo Mundo -hecho de gran trascendencia histórica y de lo que nadie duda, ni quien esto escribe tampoco-, es el relativo al lugar de partida de Cristóbal Colón en el Viaje del Descubrimiento, esto es desde el puerto de Palos, hoy Palos de La Frontera en Huelva, con las dos carabelas, *La Niña*, *La Pinta* y la nao *Santa María*.

Pero aquí quisiera plantear otro hecho bien distinto al de esa verdad en apariencia incontrovertible, sin que con ello pretenda cambiar nada de lo que se halla bien asentado en el conocimiento. Sólo trato de hacer partícipe también a la isla de La Gomera de este acontecimiento desde donde definitivamente partieron las tres naves descubridoras el jueves seis de septiembre de 1492, y asimismo a la isla de Gran Canaria, por cuanto esta sirvió de apoyo y ayuda imprescindible para la adecuación de la carabela *Pinta*, para que finalmente el viaje pudiera realizarse sin sobresaltos después de una azarosa primera parte de la travesía en la que surgieron problemas con *La Pinta* a poco de la salida del puerto de Palos. Con ello quiero poner de manifiesto que no solo es el puerto de Palos de La Frontera, sino también el de San Sebastián de La Gomera, los lugares de partida de Cristóbal Colón, por lo que ambos sitios pueden enarbolar el privilegio de que el Viaje del Descubrimiento se iniciara en sus aguas.

En muchas obras generales sobre Historia de España, ya se trate de manuales universitarios, libros de texto u obras de divulgación, -y en muchas ocasiones también en trabajos científicos rigurosos-, el lector encontrará siempre una referencia en la que con las variantes oportunas se viene a decir, con diferentes redacciones, poco más o menos lo siguiente: Cristóbal Colón partió del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492. Desde allí se dirigió a las Canarias y en unos treinta días, el 12 de octubre de ese año arribó a la isla de Guanahaní (San Salvador), hoy Watling, en el archipiélago de Las Bahamas, en la que por primera vez avistó tierra de las llamadas Indias Occidentales. Me apresuro a aclarar que no hay pretensión ninguna por mi parte de cambiar un hecho bien conocido y un hito trascendental para la Historia de la Humanidad. No se trata de eso en ningún caso. Cristóbal Colón salió en efecto del puerto de Palos en la fecha y el día indicado, que era un viernes, con las citadas embarcaciones después de dejar tras de sí la barra de la isleta de Saltés en la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel. Lo que me interesa destacar aquí es la escasa relevancia que se le ha dado a las Islas Canarias en el Viaje del Descubrimiento, como puede comprobarse en buena parte de la historiografía colombina en la que, en la mayoría de las ocasiones, se ha obviado el hecho bien comprobado de la importante contribución de las dos islas citadas en el Primer Viaje colombino, utilizando para referirse a ellas la expresión simplista de que Colón “pasó por Canarias”. Por ello me ha parecido oportuno hacer algunas consideraciones al respecto. Sobre este Primer Viaje, sabemos que el lunes 6 de agosto se rompió el gobernalle o timón de *La Pinta*, lo que generaría entre la tripulación una gran zozobra porque “saltó o desencasóse el gobernario a la carabela *Pinta*, donde iba Martín Alonso Pinçón (...). En fin, anduvieron entre día y noche veinte y nueve leguas”.¹ Se le hicieron los arreglos oportunos y al día siguiente, el martes 7 de agosto, de nuevo volvieron a surgir problemas y “...a saltar el gobernalle a la *Pinta*, y adobáronlo y anduvieron en demanda de la isla de Lançarote, qu’ es una de las islas de Canaria, y anduvieron entre día y noche XXV leguas”.² Las naves avistaron por primera vez el Archipiélago canario el miércoles 8 de agosto, día en que columbraron la isla de Lanzarote. En las condiciones en las que venía La

Pinta, el Almirante dio órdenes de que Pinzón con la carabela averiada se dirigiera a las costas de Gran Canaria, que finalmente y con mucho trabajo alcanzó "... el sábado a 25 de agosto, ... [adonde] con gran fatiga, había arribado el día antes". Mientras tanto Colón se arrumbó a La Gomera con la nao capitana *Santa María* y con la carabela *Niña*, siguiendo la ruta entre Gran Canaria y Tenerife, llegando a la rada de San Sebastián en la tarde del domingo 12 de agosto, en donde permanecería hasta el día 24 ó 25 de ese mes, día en el que se dirigió a Gran Canaria para interesarse por la suerte que había corrido Pinzón con la carabela *Pinta*.³ Allí lo encontró, y el día uno o dos de septiembre las tres embarcaciones estaban de nuevo de regreso en La Gomera, puerto en el que terminaron de avituallarse de "agua y leña y carnes y lo demás que tenían los hombres que dexó en la Gomera el Almirante...";⁴ hasta que partieron definitivamente en su derrota atlántica, el jueves seis de septiembre de 1492, dejando a babor la "punta de los canarios" del puerto gomero, desde donde se fueron orientando hacia El Hierro para tomar rumbo desde esta isla, considerada hasta entonces el final de la tierra conocida por occidente.

A la vista de lo expuesto, se desprenden dos cuestiones principales. Una de ellas es que Colón no sólo pasó por Canarias, como es frecuente leer, sino que estuvo en Gran Canaria y La Gomera desde el domingo 12 de agosto hasta el jueves 6 de septiembre que suman un total de 24 días, sin contar los cuatro restantes, desde el 8 de agosto, desde que avistan Lanzarote, lo que sumaría entonces un total de 28 días. Por eso llama la atención la ligereza al hablar de la prontitud con la que el Almirante llegó a las nuevas tierras, ya que se dice que en unos treinta días de navegación, después de haber pasado por Canarias avistó las nuevas tierras. A poco que se observe detenidamente el recorrido, sin embargo, duraría unos 69 ó 70 días que son los que han de contarse desde el 3 de agosto más los casi treinta de estancia y avituallamiento en Canarias, además de los treinta y nueve días que duró en total la travesía, pero en este caso contando desde el día 6 de septiembre en su partida definitiva desde La Gomera hasta el avistamiento de la isla de Watling en el archipiélago de Las Bahamas, la Guanahaní-San Salvador que conocemos por las fuentes colombinas.

La segunda cuestión tiene otras connotaciones. Y es que, aunque en efecto el puerto palermo fue el sitio de salida de Colón, el de la partida a través de un mar desconocido en busca del camino de las Indias se hizo desde La Gomera, como muy bien lo expresó su hijo Hernando Colón, cuando dice que el origen de la empresa se inicia "... el jueves siguiente, de mañana, esto es, a 6 de septiembre de dicho año de 1492, que se puede contar como principio de la empresa y del viaje por el Océano, el Almirante salió de la Gomera con rumbo al Occidente...".⁵ Esta referencia de la Historia del Almirante de Hernando Colón confirma que el verdadero inicio de esta gesta se llevó a cabo desde La Gomera, y no del puerto onubense, como ha quedado convencionalmente fijado por la historiografía colombina, ya que el puerto gomero era en definitiva la tierra extrema del Reino de Castilla en el Atlántico. En ese año de 1492, a excepción de La Palma y Tenerife, las Islas Canarias pertenecían a la corona castellana, por lo que no existe ninguna duda de que estos territorios fueron la tierra postrera desde la que se produjo la partida definitiva de las naves colombinas.⁶

UN DIARIO QUE COMENZÓ A ESCRIBIRSE EN SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

Colón permaneció en La Gomera en el Viaje del Descubrimiento, como hemos señalado, desde el domingo 12 de agosto hasta el jueves 23 o el viernes 24 de ese mismo mes. Y desde el domingo 2 de septiembre hasta el jueves 6, lo que hace un total de 15 ó 16 días, según los distintos cómputos que figuran en las fuentes colombinas. La escasa o nula información del

Diario y de los otros documentos colombinos sobre la estancia de Colón en La Gomera, dificulta sobremanera saber algo de lo que hizo esos días en la isla.

Por eso, algunos investigadores, como el Almirante Morison y Demetrio Ramos, han creído que la primera parte del Diario de a bordo fue escrita por Cristóbal Colón en esta isla, seguramente desde el día de su llegada el 12 de agosto, hasta el veinticuatro o veinticinco de ese mismo mes, cuando se traslada a la isla de Gran Canaria para interesarse por la suerte que había corrido la carabela *Pinta* que había sido llevada allí por Martín Alonso Pinzón para reparar la avería del timón.

Morison es partidario de que "... el Preámbulo no fuera escrito el primer día del viaje, cuando el Almirante estaba atareado con otros menesteres, sino en las Canarias. Que no puede haber sido escrito mucho después por la promesa contenida en el último párrafo y que no fue cumplida: de fijar "toda la mar y tierras de la mar Océano en sus propios lugares", "con latitud y longitud".⁷ Resulta lógico pensar que no lo escribiera durante la travesía, porque no le había sido nada favorable, debido a los problemas causados por las dos roturas en el timón de *La Pinta*, así como por las dificultades generadas por los fuertes vientos y las duras condiciones del mar que hubieron de sufrir en la travesía desde Palos hasta Canarias, de modo que no resultaría extraño que aprovechara el tiempo de asueto y de tranquilidad de su estancia en La Gomera para poner en orden sus ideas y relatar lo sucedido en la primera parte de la travesía, que aunque conocida, no dejó de presentarle muchas dificultades. Esta hipótesis del Almirante e historiador Morison, resulta igualmente evidente para D. Ramos y M. González,⁸ quienes sostienen asimismo que Colón debió de haber escrito la introducción o preámbulo de su Diario en la Villa de San Sebastián, hasta tanto esperaba infructuosamente la llegada de la carabela *Pinta* que se hallaba en Gran Canaria:

Porque, cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos Príncipe, Rey e Reina de las Españas y de las islas de la mar, Nuestros Señores, este presente año de 1492, después de Vuestras Altezas aver dado fin a la guerra en la muy grande ciudad de Granada, adonde este presente año, a dos días del mes de enero (...). Y ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se acostumbra a andar, salvo por el camino de occidente, por donde hasta hoy no sabemos por cierta fe que haya pasado nadie (...) Y partí yo de la ciudad de Granada, a doze días del mes de mayo del mismo año de 1492, en sábado, y vine a la villa de Palos, que es puerto de mar, adonde yo armé tres navíos muy aptos para semejante fecho. Y partí del dicho puerto muy abastecido de muy muchos mantenimientos y de mucha gente de la mar a tres días del mes de agosto del dicho año, en un viernes, antes de la salida del sol con media ora, y llevé el el camino de las Islas de Canarias de Vuestras Altezas, que son en la dicha mar Océana, para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase a las Indias...⁹

LAS INSTRUCCIONES DE NAVEGACIÓN DADAS POR COLÓN EN LA GOMERA

Otra cuestión a destacar, relacionada con la estancia de Colón en La Gomera en el Primer Viaje, la ha planteado el profesor Luis M. Coín Cuenca, catedrático de navegación de la Universidad de Cádiz, quien sostiene que las Instrucciones para navegar dadas por el Almirante a cada uno de los pilotos de las dos carabelas, *La Pinta* y *La Niña*, lo debió hacer en el puerto de esta isla. En su exhaustivo estudio monográfico sobre la navegación de La Niña, estudia las Instrucciones dadas por Cristóbal Colón a sus hombres antes de la partida definitiva hacia las Indias Occidentales.¹⁰ Las instrucciones no figuran de modo expreso en el

Diario colombino, sino que han sido ordenadas y elaboradas por él, basándose en los datos existentes en la Historia de las Indias de Bartolomé de Las Casas, en la Historia del Almirante de su hijo Hernando Colón, así como en los Pleitos colombinos.¹¹

Las Instrucciones o normas náuticas eran bien conocidas y practicadas por la marinería que deberían seguir todas las naves que formaban parte de una expedición, ajustándose en todo momento a lo establecido por el Capitán de la Armada. El cumplimiento de esta normativa era fundamental para el buen funcionamiento de las travesías, y de modo especial la que realizaría Cristóbal Colón, por el riesgo añadido que conllevaba esta derrota que había de adentrarse por un camino y un mar desconocidos. Esta costumbre conocida y puesta en práctica por el Almirante, fue recogida por Escalante de Mendoza, Capitán General de la Armada y Flota de la Nueva España, en donde manifiesta las obligaciones que son propias del capitán general de una flota:

Para comenzar a navegar debe amonestar generalmente a todos que procuren de se confesar y comulgar, y enmarcarse en estado de gracia... y que en todo guarden y cumplan la orden e instrucción que el mismo les dará antes que partan. Todo lo cual debe amonestar, mandar y encargar a los mismos capitanes, maestros y caudillos de cada nao, a cada uno de por sí.¹²

El hecho de que las Instrucciones fuesen dadas a la marinería en La Gomera, antes de la partida del alborar el jueves seis de septiembre de 1492, puede explicarse porque desde el Puerto de Palos hasta las Islas Canarias la travesía era bien conocida por estos expertos marinos desde hacía muchos lustros, de modo que quizá no fuese necesario hacerlo en el puerto onubense y sí en esta isla, porque su rada era el último de los puertos conocidos en el Atlántico. Por delante les quedaba únicamente un espacio ignoto y una gran inmensidad de mar en el que podían surgir situaciones imprevistas y totalmente desconocidas para Cristóbal Colón y para toda la tripulación de las tres embarcaciones.

NOTAS

¹ ALVAR, M. (Ed) *Diario del Descubrimiento*, 2 Vols. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1976. T. II, pp. 19 y 20.

² *Op. cit.*, p. 21.

³ *Op. cit.*, p. 21. “Hobo entre los pilotos de las tres carabelas opiniones diversas dónde estaban, y el Almirante salió más verdadero; y quisiera ir a *Gran Canaria* por dexar la carabela *Pinta*, porque iba mal acondicionada del gobernario y hazía agua, y quisiera tomar allí otra si la hallara; no pudieron tomarla aquel día”.

⁴ *Op. cit.*, pp. 21-25.

⁵ COLÓN, Hernando. *Historia del Almirante*. Ed. de Luis Arranz. Biblioteca Americana. Historia 16, 1991, pp. 98 y 99.

⁶ MORISON, Samuel Eliot, en su obra *El Almirante de la Mar Océano. Vida de Cristóbal Colón*. Buenos Aires, Ed. Librería Hachette, S.A., 1945, p. 211, se manifiesta al respecto en ese sentido “Los vientos en las Canarias generalmente soplan desde el Este. ¿Podía acaso darse algo más razonable que hacer de estas islas su punto de partida? Más aún, una pausa en el viaje hacía de la primera etapa del mismo una especie de “crucero de prueba”, enormemente útil para probar la calidad de sus barcos y el temple de sus hombres”.

⁷ *Op. cit.*, p. 210.

⁸ RAMOS PÉREZ, D. y GONZÁLEZ QUINTANA, M. *Diario del Primer Viaje de Colón*. Diputación Provincial de Granada, 1995.

⁹ ALVAR, M. (Ed) *Diario del Descubrimiento*, 2 Vols. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1976. T. II, pp. 13 y 17.

¹⁰ COÍN CUENCA, Luis Miguel. *Una travesía de 20 días a 2 rumbos que cambió el mundo*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2003.

¹¹ DE LAS CASAS, Bartolomé. *Historia de las Indias*. Obras Completas, Vol. 3, Libro Primero, Capítulo 39, Alianza Editorial, 1994, pp. 548 y 549. Sobre las instrucciones del Primer Viaje dadas en La Gomera. “Cognosciéndose [*sic*] Cristóbal Colón estar ya muy cerca de tierra, (...) les rogaba encarecidamente que aquella noche hiciesen muy buena guardia en el castillo de proa, velando y estando muy sobre aviso para mirar por tierra mejor que hasta entonces habían hecho -pues, habiendo puesto en el primer capítulo de las instrucciones que dio a cada capitán de navío partiendo de las Canarias...”.

COLÓN, Hernando. *Historia del Almirante*, Capítulo XXII, Ed. de Luis Arranz, Biblioteca Americana, Historia 16, 1991, p. 110. Las Instrucciones de navegación del Viaje oceánico dadas por Colón a los capitanes de las dos carabelas en La Gomera. “... y rogóles que aquella noche velasen con atención, recordando que bien sabían, cómo en el primer capítulo de la instrucción dada por él a todos los navíos en Canarias, mandaba a éstos que después que hubiesen navegado setecientas leguas al Poniente, sin haber hallado tierra, no caminasen desde media noche hasta ser de día, a fin de que, si el deseo de tierra no daba resultado, al menos, la buena vigilancia supliese a su buen ánimo”.

DE LAS CASAS, Bartolomé. *Historia de las Indias*. Obras Completas, Vol. 4, Libro Primero, Capítulo 83, Alianza Editorial, 1994, pp. 850 y 852. Las Instrucciones dadas por el Almirante a las naves de la flota del segundo viaje. [Instrucción que da, cerrada y sellada, a cada piloto para que, sólo en el caso de que se

perdiese, la abriese y se orientase]. [Tach: Partió de la Gomera] “Allí dio a cada piloto su instrucción cerrada y sellada, donde se contenía la derrota y camino que habían de hacer para hasta llegar a la tierra del rey Guacanagarí, donde dexó hecha la fortaleza y los treinta y ocho cristianos”.

- ¹² COÍN CUENCA, Luis Miguel. *La Carabela Niña de Cádiz y el Primer Viaje de Colón*. Libros de la Diputación de Cádiz, 1993, p. 133.